



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local 04

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



COMUNICADO

Actualización de cronograma del Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud de las Instituciones Educativas y sede administrativa de la UGEL N° 04-Comas para el periodo 2024, regulado por la Norma Técnica denominada: “Norma que regula el Proceso de Contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”, aprobada con la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.

(Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU)
Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU
Informe N° 283-2022-MINEDU/SG-OGRHOGER
Oficio Múltiple N° 0001-2022-MINEDU/VMGI-DIGC

Mediante el presente se comunica al público en general las fechas de recepción de expedientes y el medio virtual a realizarlo, para participar en el proceso de contratación administrativo en las plazas publicadas que evaluara el comité de la sede UGEL 04, cumpliendo con los requisitos mínimos del ANEXO 1 establecidos en la Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU:

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Presentación de expedientes de los postulantes	Postulante	11/12/2023	12/12/2023
Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	12/12/2023	15/12/2023
Entrevista Personal (Solo Grupo Profesional)	Comité de Contratación	15/12/2023	15/12/2023
Publicación preliminar de cuadro de méritos	Comité de Contratación	18/12/2023	18/12/2023
Presentación de reclamos por escrito	Comité de Contratación	19/12/2023	19/12/2023
Absolución de reclamos	Comité de Contratación	20/12/2023	20/12/2023
Publicación final de cuadro de méritos	Comité de Contratación	20/12/2023	20/12/2023
Adjudicación de plazas	Comité de Contratación	21/12/2023	21/12/2023
Remisión de informe final de proceso de contratación a la DRELM/UGEL	Comité de Contratación	27/12/2023	27/12/2023
Emisión de resolución y suscripción de contrato	DRELM/ UGEL	28/12/2023	29/12/2023



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local 04"Año de la unidad, la
paz y el desarrollo"**La presentación de expediente se realizará de manera virtual**

FORMA DE INGRESO	HORARIO
<p>https://enlinea.minedu.gob.pe</p> <p>mesa de parte UGEL 04</p> <p>(La recepción de expedientes será solo los días el día 11 y 12 de diciembre de 2023, SOLO SE RECEPCIONARA LOS EXPEDIENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE <u>NO CUENTAN CON COMITÉ</u> SEGÚN RELACION ADJUNTA)</p>	<p>08:00 am hasta las 04:30 pm (Solo se aceptara registros de expedientes en el horario establecido)</p>

NOTA:

- El postulante deberá indicar en el formulario (FUT), **el cargo al que postula y la Institución Educativa a la que pertenece la plaza a la que postula**, o cargo de la sede UGEL 04 de ser el caso, según el cuadro publicado, adjunto al comunicado.
- Deberán presentar los documentos y anexos solicitados en un **ÚNICO ARCHIVO PDF**, todas las hojas escaneadas deben estar foliadas o enumerados, iniciando su foliación desde el número uno (01) con el FUT.

Ejemplo nombre del archivo PDF:

(APELLIDOS Y NOMBRE DEL POSTULANTE – CARGO AL QUE POSTULACIÓN)

AGREDA NAKAMURA CESAR – TRABAJADOR DE SERVICIO

- Los anexos y/o declaraciones juradas deben estar **debidamente llenados, marcados (x), con su huella digital, firma y fecha de presentación.**
- Antes de cargar sus documentos al correo, deberán verificar que su archivo cuente con los documentos solicitados para su postulación, siendo responsabilidad del postulante la forma de envío del archivo.
- Una vez presentado sus documentos en el correo, la oficina de Mesa de Parte le remitirá a su correo electrónico el número de expediente de postulación dentro de las 24 horas.

IMPORTANTE: Según inciso d) del numeral 5.2.2.1 de la norma técnica, los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la norma, será excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 04

“Año de la unidad, la
paz y el desarrollo”



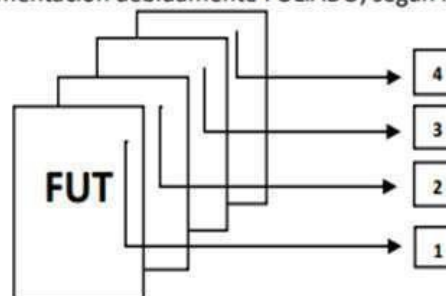
ORDEN DEL EXPEDIENTE A PRESENTAR: Los expedientes del personal administrativo seleccionado deberá adjunta lo siguiente:

- FUT (indicando el cargo y la Institución Educativa a la que postula)
- DNI
- ANEXOS 04 y 05 debidamente llenados, firmados y con huella según formato establecido
- Declaración jurada de régimen pensionario (ONP o AFP)
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, de ser el caso.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.
- ANEXO de notificación

FOLIACION

Los postulantes deberán presentar su documentación debidamente FOLIADO, según referencia:

Referencial:





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local 04

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTUALIZACION DE RELACION DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS DECRETO LEGISLATIVO N° 276 CONTRATACION ADMINISTRATIVA 2024- UGEL N° 04 - COMAS

Table with columns: N°, UGEL/IEE, DISTRITO, Nombre de IE o Sede Administrativa, IIEE (Nivel, Tipo de Gestión), Código de Plazas, Cargo, MOTIVO DE VACANTE, Nivel Rem., Tipo de contratación, PROCESO A CARGO DE.

**ACTUALIZACION DE RELACION DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS DECRETO LEGISLATIVO N° 276
CONTRATACION ADMINISTRATIVA 2024- UGEL N° 04 - COMAS**

N°	UGEL/IEE	DISTRITO	Nombre de IE o Sede Administrativa	IIEE		Codigo de Plazas	Cargo	MOTIVO DE VACANTE	Nivel Rem.	Tipo de contratacion	PROCESO A CARGO DE
				Nivel	Tipo de Gestion						
053	UGEL 04 COMAS	COMAS	SAN FELIPE	Secundaria	ESTATAL	78681010013	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE POR FALLECIMIENTO DE: DIAZ SANCHEZ, WILLIAM, Resolución N° 8726-2021	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
054	UGEL 04 COMAS	ANCÓN	SAN MARTÍN I	Inicial - Jardín	ESTATAL	786831018013	TRABAJADOR DE SERVICIO	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 07915-2022	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
055	UGEL 04 COMAS	PUNTEPIEDRA	SEMILLITAS	Inicial - Jardín	ESTATAL	786831014013	TRABAJADOR DE SERVICIO	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE NUÑEZ GASTROMONTE, DOLLY, Resolución N° 006078-2021	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
056	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO	SEMILLITAS DEL SABER	Inicial - Jardín	ESTATAL	786841018012	TRABAJADOR DE SERVICIO	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 10781-2022	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
057	UGEL 04 COMAS	COMAS	3085 PEDRO VILCA APAZA	Primaria	ESTATAL	786831015010	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: CARRASCAL HERNANDEZ DE ABANTO, CARMEN ESTHER, Resolución N° 06435-2023	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
058	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786801015016	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: ESPINOZA GUTIERREZ, ELIZABETH, Resolución N° RD N° 9636-22	PE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
059	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786811017017	OFICINISTA I	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: SANCHEZ GOMEZ, RENZO MARTIN ALAN, Resolución N° RD N° 08036-2023	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
060	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786821015014	ABOGADO	CAP. RS 280-2001-ED:	PE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
061	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786821015015	ABOGADO	CESE POR FALLECIMIENTO DE: BUSTAMANTE HUAPAYA DE PALACIOS, GERASIMA ELIZABETH, Resolución N° 12984-2017	PE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
062	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786821018014	OFICINISTA	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: MENDIETA HUAYHUA, GERARDO, Resolución N° 379-2023	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
063	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786841019017	TECNICO ADMINISTRATIVO	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: ZUÑIGA NINASVINCHA, LOURDES, Resolución N° RD N° 00996-2023	TE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
064	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786861019019	TECNICO ADMINISTRATIVO	CESE POR FALLECIMIENTO DE: SOLANO DIAZ, DANIEL JOSMELL, Resolución N° RD N° 13219-2022	TE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04
065	UGEL 04 COMAS	COMAS	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 COMAS	SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04	ESTATAL	786871018010	OFICINISTA	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: TOVAR DE LA BORDA, WILSON ANTONIO, Resolución N° RD 415-2022-UGEL 04	AE	REEMPLAZO	COMITÉ UGEL 04

COMAS, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTA: EL COMITÉ DE LA SEDE UGEL 04 SOLO EVALUARA EXPEDIENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PRESENTE LISTA, LA IE QUE NO FIGUREN SON EVALUADAS POR EL COMITÉ DE LA IE

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE :

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural
Apellido Paterno: [] Apellido Materno: [] Nombres: []
Persona Jurídica:
Razón Social: []
Tipo de Documento:
DNI: [] RUC: [] C.E. []

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: [] Jirón: [] Calle: [] Pasaje: [] Carretera: [] Prolongación: []
Nombre de la vía: []
N°de Inmueble: [] Block: [] Interior: [] Piso: [] Mz: [] Lote: [] Km: [] Sector: []
Tipo de Zona:
Urbanización: [] Pueblo Joven: [] Unidad Vecinal: [] Conjunto Habitacional: [] Asentamiento Humano: []
Cooperativa: [] Residencial: [] Zona Industrial: [] Centro Poblado: [] Caserio: []
Asociación: [] Grupo: [] Fundo: [] Otros (especificar): []
Nombre de zona: []
Referencia: []
Departamento: [] Provincia: [] Distrito: []
Teléfonos: [] Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: []

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local 04

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



ANEXO 4

CONTRATO DE TRABAJO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO/ PROFESIONALES DE LA SALUD EN LAS SEDES DE LA DRE/UGEL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Por el presente documento se celebra el contrato por servicios personales, de una parte, la **Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas**, con domicilio en Av. Carabayllo 561 - Comas, representada para estos efectos por el Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, la Mg. NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE, identificado con **DNI N° 32264712**, a quien en adelante se denominará **LA UGEL04**; y de otra parte, el señor (a/ita) identificado (a) con D.N.I N°, domiciliada en,, quien en adelante se denominará **EL SERVIDOR**; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. - En razón a la necesidad de contar con los servicios del personal administrativo para el año 2023 , la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, requiere renovar el contrato por servicios personales de **EL SERVIDOR**, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, para el desarrollo de las actividades correspondiente al cargo de.....con código de plaza N°

CLÁUSULA SEGUNDA. - Por el presente la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, a través de la Resolución Directoral N°, contrató los servicios de **EL SERVIDOR** a partir del de del 2023 al de del 2023 , para que se desempeñe en el cargo de..... Plaza con código NEXUS N°..... perteneciente a la Institución Educativa “.....” la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, teniendo en cuenta sus necesidades y dentro de un marco de razonabilidad, podrá efectuar la variación de las condiciones pactadas al momento de la contratación, sin que ello signifique una modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

CLÁUSULA TERCERA. - Las partes acuerdan que el presente contrato se inicia el.....y finaliza eldel presente año, las mismas que serán señaladas en la Resolución que lo aprueba.

CLÁUSULA CUARTA. - Por el servicio contratado **EL SERVIDOR** seguirá percibiendo:

- El monto único consolidado de la remuneración del personal administrativo del Decreto Legislativo N° 276, correspondiente al nivel remunerativo “.....” del Grupo Ocupacional respectivo.....Además, se le otorgará el Incentivo Económico que corresponde a la plaza.

CLÁUSULA QUINTA. - La jornada laboral de **EL SERVIDOR** se regula conforme el Decreto Legislativo N° 800, que establece el horario de atención y jornada diaria en la Administración Pública.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 04

“Año de la unidad, la
paz y el desarrollo”



CLÁUSULA SEXTA.- Son obligaciones de **EL SERVIDOR:**

- Cumplir con las normas y directivas vigentes de la UGEL04/IE, según corresponda, que resulten aplicables a los servidores contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, sobre la base de la buena fe laboral.
- No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, dentro o fuera del centro de trabajo, salvo autorización expresa de la UGEL04/IE, según corresponda, la información proporcionada por estas para la prestación del servicio y, en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir con ocasión del servicio que presta, durante y después de concluida la vigencia del presente contrato.
- Abstenerse de realizar acciones u omisiones que pudieran perjudicar o atentar la imagen institucional de la UGEL04/IE, según corresponda, guardando absoluta confiabilidad.
- Otras que establezca la UGEL/IE que sean propias del puesto o función a desempeñar.

CLÁUSULA SETIMA.- Son derechos de **EL SERVIDOR:**

- Percibir la remuneración mensual acordada en la cláusula cuarta del presente Contrato.
- Los demás derechos establecidos en la normativa vigente que resultase aplicable a los servidores contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

CLÁUSULA OCTAVA.- Las causales de conclusión de vínculo contractual se rigen por lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276, su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 28175, Ley N° 29988, Ley N° 30794, Ley de Presupuesto del Año Fiscal correspondiente y normas conexas.

CLÁUSULA NOVENA.- La renovación de la vigencia del contrato se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y su Reglamento, a partir del cual surtirá efectos entre las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la UGEL04-COMAS.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, que suscriben ambas partes en señal de conformidad y aceptación, en Comas el.....dedel 2023

Mg. NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE
D.N.I. N° 32264712
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04-Comas

EL SERVIDOR
D.N.I. N°



ANEXO 5

DECLARACION JURADA PARA CONTRATACION

Yo,, de Nacionalidad, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°, o Carné de Extranjería (C.E) N°, y domicilio actual en

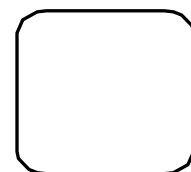
DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794
- No estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N° 30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Dado en la ciudad de a los días del mes dedel 2023

.....
Firma

Nombre :
D.N.I. N° :
C.E:



Huella digital
(índice derecho)



DECLARACION JURADA SOBRE RÉGIMEN PENSIONARIO

Yo,....., identificado con DNI N°....., con dirección domiciliaria en....., en el Distrito..... Provincia y Departamento de Lima; en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y en amparo del Artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General,

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD:

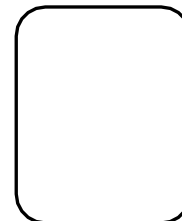
Que, estoy afiliado (a) dentro del Régimen Pensionario siguiente: () Sistema Nacional de Pensiones – Decreto Ley N°19990

() Sistema Privado de Pensiones: AFP..... con CUSPP fecha de filiación/...../.....

Dado en la ciudad de a los días del mes de..... de 2023

.....
Firma

Nombre:
D.N.I. N°:
C.E:



Huella Digital (Índice derecho)